



SALTA, 02 MAY 2018.

RESOLUCIÓN Nº **125**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE Nº 140-9185/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Sra. Bárbara E. Herrera, Presidente de la Fundación para la Investigación y Desarrollo Educativo, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial a la capacitación "**Instrumentos de Evaluación: Diseños para evaluar prácticas reales**", a realizarse desde el 6 de Abril al 18 de Noviembre de 2018, en las localidades de Cachi, Rivadavia, Gral. Güemes, Anta, Capital, Orán y San Martín, de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación son Directivos y Docentes de los Niveles Inicial, Primario, Secundario y sus modalidades, Psicopedagogos, Fonoaudiólogos, Asistentes Sociales y Estudiantes avanzados del profesorado;

Que la acción se realiza desde el 6 de Abril al 18 de Noviembre de 2018, con una carga horaria de 90 horas reloj, equivalente a 120 horas cátedra;

Que el curso se enmarca en la modalidad a distancia, siendo los capacitadores: Prof. Mónica Fabiana Pereyra, Prof. Pablo Sergio Dinoto y Prof. Silvia Noemí Fernández;

Que los objetivos generales son:

- Generar un espacio de formación en torno a la evaluación y los instrumentos de evaluación como estrategia para favorecer las propuestas de aprendizaje para fortalecer las Trayectorias Escolares de los estudiantes.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° **125**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9185/18

.- Propiciar espacios de reflexión que posibiliten pensar nuevos y potentes instrumentos de evaluación para atender problemáticas actuales.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo a la presente capacitación;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

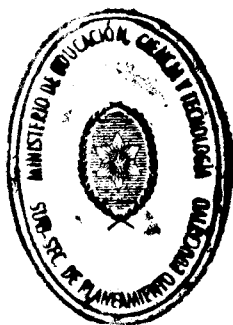
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo a la capacitación “**Instrumentos de Evaluación: Diseños para evaluar prácticas reales**”, de acuerdo a la presentación realizada por la Sra. Bárbara E. Herrera, Presidente de la Fundación para la Investigación y Desarrollo Educativo, destinada a Directivos y Docentes de los Niveles Inicial, Primario, Secundario y sus modalidades, Psicopedagogos, Fonoaudiólogos, Asistentes Sociales y Estudiantes avanzados del profesorado, que se realiza desde el 6 de Abril al 18 de Noviembre de 2018, en las localidades de Cachi, Rivadavia, Gral. Güemes, Anta, Capital, Orán y San Martín, de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta